



AREAFLIN S.A.

Montevideo 10 de mayo de 2021

Señores
Bolsa de Valores de Montevideo (BVM)
Att. Cra. Patricia Torrado
Presente

Ref. Celebración Asamblea Ordinaria de Accionistas de AREAFLIN S.A.

De nuestra mayor consideración,

Dando continuidad a lo informado en la nota enviada el pasado 16 de abril de 2021 ("*Ref. Suspensión de la Asamblea Especial de Accionistas titulares de Acciones Clase B y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2021 de AREAFLIN S.A.*"), mediante la presente les informamos que, considerando que mediante Acordada de la SCJ Nº 8109 se resolvió prorrogar el término de vigencia de la Feria Judicial Extraordinaria dispuesta por las Acordadas Nos. 8105 y 8106 hasta el 14 de mayo de 2021 inclusive, con fecha 6 de mayo de 2021 AREAFLIN S.A. solicitó al Banco Central del Uruguay que se prorrogue el plazo para la presentación de las informaciones dispuestas en el Artículo 260 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, hasta el próximo 16 de junio de 2021 inclusive (vencimiento del plazo de 120 días dispuesto por la Ley 16.060 conforme la aplicación de la suspensión de plazos durante Semana Santa y hasta la finalización de la Feria Judicial Extraordinaria dispuesta por las Acordadas de la Suprema Corte de Justicia Nº 8105 del 25 de marzo de 2021, Nº 8106 del 8 de abril de 2021 y Nº 8109 del 29 de abril de 2021).

En respuesta a dicha solicitud, el día de la fecha el Banco Central del Uruguay comunicó a AREAFLIN S.A. que dicho organismo ha resuelto otorgar la prórroga solicitada hasta el próximo 16 de junio de 2021 inclusive, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 260 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores.

En tal sentido, el Banco Central del Uruguay ha informado a AREAFLIN S.A. que publicará como Hecho Relevante la solicitud de prórroga presentada, así como la decisión de autorizar la misma.

El Directorio de AREAFLIN S.A. convocará por los medios dispuestos en la normativa aplicable a los Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Asamblea Especial de Accionistas titulares de Acciones Clase B y Asamblea General Ordinaria de Accionistas dentro del plazo antes mencionado.

Quedamos a disposición por cualquier aclaración que sea necesaria.

Saluda a Usted atentamente,



Ing. Silvia Emaldi
Presidente